



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



Legado Cambó : «El Minué», por Tiépolo.

Año XLIII : Núm. 1

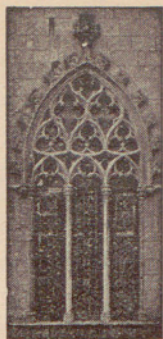
2 de enero de 1956

Sumario

	<u>Páginas</u>
Comisión municipal permanente	1
Hacienda	3
Urbanismo y Obras públicas.	3
Gobernación	4
Abastos y Transportes.	6
Publicaciones y disposiciones oficiales	7
Anuncios oficiales.	7
Tablero de anuncios	9
Notas informativas :	
El Congreso de Congregaciones Marianas	10
Distinción deportiva al excelentísimo señor Alcalde	10
El fallecimiento de Mr. Huntington	10
La nueva avenida del Hospital Militar	10
El alumbrado de la avenida del Príncipe de Asturias.	10
Homenaje a don Eudaldo Clotet	10
Viaje del excelentísimo señor don Antonio M. ^a Simarro a Jordania.	11
La Guardia Urbana en el Asilo de San Juan de Dios.	11
Objetos hallados	11
Movimiento turístico	11
Actos oficiales.	11
Movimiento demográfico	12

SUPLEMENTO :

Avance del Boletín de Estadística Municipal correspondiente
al mes de noviembre de 1955



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Barcelona, a 7 de diciembre de 1955, se reunió, en sesión ordinaria, la Excma. Comisión municipal permanente bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Antonino Segón Gay, en funciones de Alcalde accidental, y concurrieron los ilustrísimos señores Tenientes de Alcalde don Manuel de Jaumar y de Bofarull, don Marcelino Coll Ortega, don Alfonso Ibáñez Farrán, don Miguel Pérez Rosales, don Santiago Udina Martorell, don Mateo Molleví Ribera, don Eugenio Fuentes Martín, don José Solano Latorre y don Manuel Borrás París, asistidos del ilustrísimo señor Secretario general, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Excusa su asistencia el ilustrísimo señor don Luis Rosal Catarineu, por estar ausente de la ciudad.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Enterarse con satisfacción de la carta dirigida al excelentísimo señor Alcalde por el Jefe de la División naval inglesa que visitó recientemente Barcelona y en la que testimonia su agradecimiento en nombre propio y de los marinos a su mando, por el cariñoso recibimiento de la ciudad y atenciones de la autoridad municipal y del Consistorio; de los dictámenes técnicos acreditativos de que han sido cumplidas las condiciones de los pliegos respectivos por los contratistas de las obras que constan en las relaciones que presentan los Negociados de Obras públicas y Servicios públicos; de la comunicación de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral de la Presidencia del Gobierno por la que se notifica que este Ayuntamiento debe designar

una Comisión en la forma que señala el art. 26 del Reglamento de Población y Demarcación territorial de las Entidades locales para intervenir el día 19 del corriente, a las once horas y en las Casas Consistoriales de San Adrián del Besós, a las modificaciones de límites que señala la O. M. de 20 de octubre de 1955, y de la comunicación del Representante de la Administración para la ejecución del «Proyecto de Ferrocarril subterráneo (Metropolitano) desde las inmediaciones de la Estación de la Sagrera del Metro Transversal, en la avenida de la Meridiana, hasta la plaza de Ibiza, en Horta», en la que da cuenta de haber fijado en 8.230,912'92 pesetas el justiprecio de los inmuebles incluidos en la relación; en 1.008,812'20 ptas. las indemnizaciones por la extinción de los arrendamientos constituidos sobre los mismos, y en 57,004'44 ptas. los honorarios a abonar al Perito de la Administración; aplicar el gasto total de 9.296,729'56 ptas. con cargo, en cuanto a 3.308,910'49 ptas., a los depósitos, cuya devolución se resuelve solicitar, constituidos en la Caja general de Depósitos de la Delegación de Hacienda previamente a la ocupación, ya efectuada, de dichas fincas, y respecto a las 5.987,819'07 ptas. restantes, a la part. 4.^a del Presupuesto extraordinario de Transportes (1.^a etapa); hacer efectivas, respectivamente, a los arrendatarios y al Perito de la Administración las indemnizaciones y honorarios de referencia, y expropiar las fincas en la medida y con el alcance determinados por el Representante de la Administración.

— Agradecer al profesor doctor H. Ediger, Director del Parque Zoológico de Zurich, la donación de un ejemplar de león macho, con destino al Par-

que zoológico municipal, y al Instituto FELI la donación de un ejemplar de oca común con destino al Parque zoológico municipal.

— Autorizar a la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País para que pueda celebrar en el Salón de Ciento, el próximo día 18, a las cinco y media de la tarde, la sesión pública y solemne para el reparto de los premios a la Virtud y al Mérito, correspondientes al presente año.

— Conceder a la Parroquia de San Juan de Horta un trofeo para el concurso de Belenes organizado por la misma.

— Destinar, con cargo al cap. XVIII, «Imprevistos», 652,528'52 ptas. para atender a los gastos efectuados con motivo de la llegada y estancia en esta ciudad de S. E. el Jefe del Estado, y celebración del Día de la Hispanidad en Barcelona; 3,500 ptas., como en años anteriores, para entregarlas a la Comisión organizadora de los actos conmemorativos de la Festividad de la Purísima Concepción y a beneficio de la Asociación de Viudas y Huérfanos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la región, y para sostenimiento de sus dos Casas residencias; 3,500 ptas., como en años anteriores, para entregarlas a la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, con motivo del festival a beneficio de las Viudas y Huérfanos del Ejército; 25,000 pesetas para la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y como cooperación a los gastos de Transporte verificados para una demostración gimnástica en el Campo de Deportes del Frente de Juventudes por 2,000 afiliados al mismo Frente; con cargo a la part. 484, 32,500 ptas. para el pago a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de las cuotas de albergue en los Cursos de Verano de las alumnas de los grupos escolares; 1,500 ptas. como cooperación a los gastos de viaje de fin de curso de los alumnos del grupo escolar «Reyes Católicos»; 4,000 ptas. como cooperación a los gastos de evacuación docente de la Asociación de Escuelas de Beneficencia instaladas en el n.º 50 de la calle de la Nación; 5,000 ptas., con cargo al cap. XVIII, «Imprevistos», para sufragar el importe de Gráficos, maquetas y fotografías de proyectos elaborados por la Comisión técnica especial de Urbanismo, solicitados por el Director del Instituto de Cultura Hispánica, con destino a la Exposición de la Feria de la Paz de Ciudad Trujillo.

— Declarar jubilada forzosamente por haber cumplido la edad de setenta años, al auxiliar Administrativo mayor doña Margarita Durán Albanell, y señalarle la pensión de 30,789'36 ptas. al año.

— Ejercitar, por parte del Ayuntamiento, el derecho preferente concedido a los actuales accionistas por Banco Central, S. A., y concurrir a la suscripción de nuevas acciones emitidas y puestas en circulación por dicha entidad; destinar para tal finalidad, con cargo a la part. 21 del Presupuesto ordinario, cinco mil pesetas, y facultar a don Francisco

de Atauri Manchola, Depositario de fondos, para que en interés del Ayuntamiento practique cuantas gestiones y diligencias sean necesarias y suscriba los documentos precisos en ejecución de este acuerdo.

— Dejar sin efecto, con objeto de poner en ejecución, el crédito de tesorería especial concertado al amparo del Decreto de 25 de enero de 1946 con el Banco de Crédito Local de España, en suspenso en estos momentos por acuerdo de la Comisión municipal permanente, de 23 de junio del próximo pasado año, y vista la necesidad de acrecentar la tesorería municipal tal suspensión e interesar del Banco que ponga en ejecución el mencionado convenio de tesorería especial, elevando al máximo el margen de crédito, habida cuenta de que los conceptos anticipables se han acrecentado en relación con los que sirvieron de base para la fijación del crédito anterior, que puede cifrarse en 88.750,000 ptas., por lo cual el margen de crédito anterior de 50.000.000 de pesetas puede ser elevado legalmente a 66.562,500 pesetas.

Comunicar lo anterior al Banco de Crédito Local a los oportunos efectos, y asimismo oficiar al ilustre señor Delegado de Hacienda manifestando que ha quedado sin efecto la suspensión del convenio de que se trata y, en consecuencia, del poder otorgado por el Ayuntamiento ante el Notario de Barcelona don F. Trías de Bes y Giró, con fecha 1.º de agosto de 1953, cuyo poder se considerará vigente a todos los efectos.

Y adicionar, en uso de las previsiones contenidas en la cláusula 8.ª del convenio de tesorería adicional, al contrato de préstamos formalizado en escritura pública de 21 de febrero de 1952:

«Primero. — Solicitar del Banco de Crédito Local de España la ampliación del margen de crédito vigente en la actualidad como anejo a la Cuenta de Tesorería en vigor, hasta el límite máximo de cincuenta y cuatro millones de pesetas, cuya cuantía está comprendida dentro del tope legal que señala el apartado b) del art. 783 de la vigente Ley de Régimen local, y del 15 por 100 del Presupuesto ordinario, según lo previsto en la citada cláusula octava, y facultar al excelentísimo señor Alcalde-Presidente para que ponga en ejecución el acuerdo.»

— Autorizar un desfile de material antiguo y moderno del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, el día 18 de este mes, y por diversas calles de la ciudad, para terminar con una demostración en la avenida de María Cristina, en un acto que señalarán los Servicios técnicos municipales; desfile y demostración que se verificarán como cooperación a la campaña benéfica que en favor de los niños de los Hospitales organiza Radio Nacional de España en Barcelona.

— Aprobar las relaciones de certificados de suministros y obras realizadas que presenta la Sección de Gobernación por 340,368'40 y 159,839'75 ptas.; la relación de certificaciones de obras realizadas y

de servicios prestados que presenta la Sección de Urbanismo y Obras públicas por 13.005,603'87 pesetas; las relaciones de certificaciones y cuentas de obras por suministros que presenta la Sección de Abastos y Transportes por 168,959'98 y 97,434'95 pesetas, y las relaciones de autorizaciones para entrar leche en Barcelona sin pasar por la Estación receptora, y que presenta la Sección de Abastos y Transportes.

HACIENDA

IMPUESTOS INDIRECTOS

Concertar con las empresas que se relacionan el pago del impuesto de consumos de lujo correspondiente a la fabricación y venta de sus respectivos productos por el cupo que se consigna:

Dulces Tardá, S. A., por dulcería y turrone, 312,000 ptas.; M. A. R. I. S. A., por helados y horchatas, 150,000 ptas.; Montesquú, S. A., por dulcería, 103,500 ptas.; Hijos de José Mullor Serra, por turrone de «Jijona», «Alicante» y «Mazapán» y peladillas, hasta un límite de 25,000 kilos, 90,000 pesetas; Sociedad Cooperativa «Alella Vinícola», de Alella, por vinos finos y generosos embotellados y en garrafas hasta de 4 litros, 96,860 ptas.; Antonio Colomina Pla, de Jijona, por turrone de «Jijona» y «Alicante» y peladillas, hasta un límite de 2,000 kilos, y de mazapán, yema, etc., hasta 600 kilos, 8,928 ptas.; Antonio Sirvent Asensi, de Jijona, por turrone de «Jijona» y «Alicante» y peladillas, hasta un límite máximo de 650 kilos, y de mazapán, yema, etcétera, hasta 450 kilos, 3,636 ptas.; Miralles y Sirvent, S. L., de Jijona, por Turrone de «Jijona», «Alicante» y «Guirlache», hasta un límite de 8,000 kilos, 28,800 ptas.; Ismael Sirvent Soler, de Jijona, por turrone «Jijona» y «Alicante», hasta un límite de 500 kilos, 1,800 ptas., y La Agrícola Regional, sociedad anónima, por turrone «Jijona» y «Alicante», límite máximo 1,000 kilos, y mazapán y yema, límite máximo 2,000 kilos, 9,360 ptas.

PRESUPUESTOS

Solicitar del Ministerio de Hacienda la admisión a la contratación y cotización de 300.000,000 de pesetas nominales de Deuda pública municipal destinada a cubrir, en parte, los ingresos del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (2.ª etapa 1953), emitida por acuerdo del Ayuntamiento pleno de 9 de abril de 1954, con arreglo a la base 1.ª de las de ejecución de dicho Presupuesto extraordinario, y en virtud de la autorización concedida por Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de marzo de 1954, y de los 300.000.000 de pesetas de Deuda pública municipal de Trans-

portes omitida por acuerdo plenario de 10 de junio de 1955, con arreglo a la base 3.ª de las de ejecución del Presupuesto extraordinario de Transportes, y en virtud de la autorización contenida a la Orden de 4 de mayo de 1955.

PATRIMONIO

Convenir con don Emilio Garriga la prestación del servicio de almohadillas en el Palacio municipal de Deportes.

— Abonar los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, presentados por la Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros, de 679'80 y 15,867'85 ptas., relativos a la prima del seguro contra la responsabilidad civil de dos pequeños autobuses y de varios vehículos automóviles, respectivamente, de propiedad municipal, gastos que se aplicarán a la part. 98 del Presupuesto ordinario del año en curso.

URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS (INTERIOR)

Cancelar y devolver las garantías definitiva y complementaria de 12,500 y 22,500 ptas. nominales, respectivamente, constituidas en Depositaria municipal a nombre de don Jaime Pañella Pagés, para garantizar el cumplimiento del contrato, concluido, de obras de urbanización y jardinería en la calle de Corinto, entre las de Balmes y de Atenas.

— Acceder a los solicitado por la Excm. Diputación de Barcelona y otorgarle autorización para cubrir un tramo de 450 metros del torrente «Garrofers de Can Traví», que separa la finca en que se levantan los «Hogares Ana G. Mundet» de la denominada «El Laberinto», mediante la construcción de una galería tipo 4 para recogida de las aguas que puedan discurrir por dicho torrente, con los pozos de registro reglamentarios cada 50 metros y una fosa de sedimentación de arrastres en el extremo superior de dicha galería, evitando apoyar directamente edificación alguna sobre ella.

— Autorizar, por lo que a la competencia municipal se refiere, a don Raúl de Roviralta Astoul para extraer arenas del subsuelo de la finca de su propiedad, denominada «Manso Comas», situada en la barriada de San Martín de Provencals, mediante el cumplimiento del pliego de condiciones que rige para la concesión de permisos de extracción de arenas en terrenos particulares, y comunicar este acuerdo al Consorcio de la Zona Franca, a los efectos fiscales procedentes.

— Adjudicar a Cubiertas y Tejados, S. A., por 8.977,800 ptas., en virtud de concurso-subasta celebrado en la ejecución de las obras de urbanización

de la avenida de la Meridiana, entre la calle de Valencia y el paseo de Fabra y Puig, y aplicar el expresado gasto con cargo a la part. 97 del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona, segunda etapa.

— Destinar 11,060'57 ptas., con cargo a la partida 5801 del Presupuesto, para satisfacer gastos ocasionados con motivo de la celebración de la III Fiesta del árbol del Distrito VII, y 11,575'56 ptas., con cargo a la part. 112 del Presupuesto extraordinario de Modernización, para concertar directamente la ejecución de las obras de construcción de aceras frente a las fincas n.º 276 y 278 de la calle de la Independencia, y n.º 2 y 4 de la de Bassols.

OBRAS PARTICULARES (INTERIOR)

Reintegrar 618 ptas. a don Miguel Calvet Iriyoyen por los derechos pagados con exceso por la instalación de un electromotor de un caballo y hornillo tostadero en la calle de Enamorados, n.º 152; 500 ptas. a don Enrique Rotllán Cervós por haber subsanado las deficiencias por la instalación de dos estufas en el n.º 177 de la calle Mayor de Gracia; 1,489 ptas. a doña Elvira Volart Pich, por los derechos pagados con exceso para instalar 14 calderas de calefacción en la casa n.º 439 de la calle de Balmes; 4,307'60 ptas. a Cromogenia y Química Curtiembre, S. A., por los derechos pagados con exceso para la instalación y sustitución de diversos elementos industriales en la calle de Parcerisas, n.º 22, y 103 ptas. a doña Paula Bel por los derechos pagados con exceso por la instalación de un motor en la calle de la Montaña, n.º 52 bis.

SERVICIOS PUBLICOS

Tener por desistida a la Compañía de Flúido Eléctrico, S. A., del permiso que para instalar un cable eléctrico subterráneo en la calle de Bailén, entre las de Ausias March y Caspe, en una longitud de 40 metros, y una acometida en la calle de Bailén, n.º 21, le fué concedido y reintegrarle, hecha la deducción del 20 por 100 dispuesto por la Ordenanza fiscal n.º 12, y con cargo a la part. 626 del Presupuesto ordinario, los derechos satisfechos que ascienden a 557'60 ptas.

— Destinar, con cargo a la part. 104 del Presupuesto ordinario, 40,000 ptas. para el pago de benzina y gas-oil necesario para los autos del Servicio de Extinción de Incendios y salvamentos; con cargo a la part. 135, 5,526'32 ptas. para sufragar gastos de carácter urgente que reclama la mayor eficiencia del Servicio de Aguas; con cargo a la part. 138, 16,250 ptas. para adquirir gasolina, gas-oil y fuel-oil necesario al Servicio de Instalaciones municipales; con cargo a la part. 242, 11,000 ptas. para el

pago de la gratificación de 1,000 ptas. a cada uno de once bomberos sanitarios; con cargo a la part. 103, 30,000 ptas. para premiar a bomberos y conductores del Servicio de Extinción de Incendios y salvamentos que por su conducta se hayan hecho acreedores a dicha distinción, y con cargo a la part. 104, pesetas 14,000 para adquirir carbón y leña para las calefacciones y cocinas del Cuartel Central y cuartelillos de Sagrera y Exposición del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

— Contratar directamente, mediante concurso privado, el suministro de treinta y ocho uniformes para el personal afecto al Servicio de Aguas, por el tipo de 21,100 ptas., con cargo a la part. 135 del Presupuesto ordinario, y aprobar el pliego de condiciones y modelo de proposición por el que deberá regirse el contrato.

URBANIZACIÓN (ENSANCHE)

Rechazar la valoración, por 841,368 ptas., formulada por la Sociedad Anónima Damm, respecto a los terrenos situados en las calles de San Acisclo y Nilo, afectados por las nuevas alineaciones de dichas calles, y aprobar la hoja de aprecio, por 183,575'70 pesetas, que para los mismos ha extendido el perito de la Administración.

OBRAS PUBLICAS (ENSANCHE)

Fijar en 118,999 ptas. el justiprecio de la finca n.º 360 de la calle de Sans y edificaciones en la misma levantadas, propiedad de doña María y doña Rosa Tresserras Borrás y don José Tresserras Fríguls; expropiar a los referidos señores, por el indicado precio, dicha finca, y aplicar el gasto con cargo a la part. 93 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

GOBERNACIÓN

CENTRAL

Pasar a la situación de excedente voluntario al Auxiliar administrativo doña Carmen de Fortuny y de Salazar, al Aforador de tercera don Ramón Bertrán Franquesa, y al Feón don Luis Saumell Sans.

— Rectificar las pensiones de jubilación señaladas al Vigilante de Cementerios don Fructuoso Justo Escuer y al Director de Laboratorio don Pedro González Juan, y dejarlas como definitivas en 26,085'42 y 75,684'09 ptas. anuales, respectivamente, y la pensión señalada a don José M.ª Buendía Osuna, y fijar como definitiva la de 38,486'70 ptas.

— Señalar a los funcionarios separados del servicio don Enrique Mías Codina, la pensión de jubila-

ción anual de 6,440'62 ptas., y a don Juan Puig Vendrell, la de 3,750 ptas. anuales, por imposibilidad física.

— Transferir a favor de doña Dolores Alfonso Bomentón la parte de pensión que percibía su hermana María, como hija del común causante don Severo Alfonso Palomo, por haber ésta contraído matrimonio.

— Conceder a doña Josefa Sans Masses, mujer de limpieza, una pensión de 3,750 ptas. al año, por hallarse físicamente imposibilitada para continuar trabajando y llevar más de veinticinco años de servicios a la Corporación; otra pensión mínima anual de 3,000 ptas. a doña Concepción Puig Salvadó, como viuda del mozo de Mercados, jubilado, don José Carvi Rodríguez, y otra, de 4,977'30 ptas., a doña Bienvenida Simó Gimeno, como viuda del Ordenanza, jubilado, don Pablo Villafranca Ribera.

GUARDIA URBANA

Acceder a lo que solicita don Claudio Colomer Marqués, Director de Radio Nacional de España en Barcelona, y, en su consecuencia, autorizar que la Banda de Cornetas y Tambores de la Guardia Urbana actúe gratuitamente en el festival benéfico que se celebrará el próximo día 8 de los corrientes en Barcelona.

— Destinar, con cargo a la part. 90 del Presupuesto, 24,025 ptas., para atender a los gastos de pienso con destino a los caballos de la Sección montada de la Policía municipal, durante el cuarto trimestre de 1955.

— Concertar directamente con «El Príncipe del Calzado» la adquisición de diez pares de botas, con destino al personal de la unidad de vigilancia de Parques y Cementerios de la Policía municipal, por el precio total de 2,500 ptas., con cargo a las partidas 308 y 570 del Presupuesto.

— Adquirir directamente de Calzados Giralt, y en virtud de concurso privado, cincuenta y siete pares de botas de montar negras, con destino al personal de la Sección motorizada de la Policía municipal, por el precio total de 38,475 ptas., con cargo a la part. 87 del Presupuesto.

BENEFICENCIA

Concertar directamente con don Luis Fontes de Albornoz, como propietario de Construcciones Fonsá, por 50,533'42 ptas., en virtud de concurso privado, la ejecución de las obras de higiene y seguridad que se precisan en el Albergue Nocturno de la calle de Valldoncella, y aplicar el expresado gasto a la part. 538a del Presupuesto ordinario.

— Abonar, con cargo a la part. 395 del Presupuesto ordinario, 35,390 ptas. al Asilo del Buen Pas-

tor, por estancias de las acogidas por cuenta de este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de septiembre de 1955.

HIGIENE Y SANIDAD

Adjudicar a Hijos de José Miarnau Navás, S. A., por 726,000 ptas., en virtud de subasta celebrada, la ejecución de las obras de reforma y adecentamiento del Instituto Neurológico Municipal, y aplicar el gasto a la part. 27 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

— Destinar, con cargo a la part. 332 del Presupuesto, 900 ptas., para que el Servicio de Instalaciones municipales pueda atender a la conservación de la instalación frigorífica del Instituto Neurológico Municipal.

— Abonar, con cargo a la part. 326 del Presupuesto, 25,000 ptas., y con cargo a «Valores independientes» del Presupuesto, "Servicios municipales-Vacunas antirrábicas", 83,158 ptas., para el pago de los gastos ocasionados por la campaña antirrábica del presente año.

CEMENTERIOS

Devolver, con cargo a la part. 76a del Presupuesto ordinario, a don José Carbonell Tarradas, 150 ptas., por error material, en concepto de derechos de conservación de sepulturas, en el hipogeo arqueado n.º 1114, de piso 1.º, departamento 3.º, del Cementerio de Sans.

TURISMO Y ASUNTOS GENERALES

Destinar, con cargo a la part. 49 del vigente Presupuesto, 50,000 ptas., para atender al suministro de Boletines oficiales, Revistas de Administración local, periódicos locales, prensa de Madrid y ejemplares sueltos de boletines.

— Destinar, con cargo a la part. 299 del Presupuesto ordinario, 17,000 ptas., para atender, hasta el 31 de diciembre de este año, a las remuneraciones del personal de la Oficina de reparto de documentos, y con cargo a la part. 538c del Presupuesto (previa aprobación definitiva de las transferencias en curso), 60,000 ptas., para atender a los gastos originados por la compra de material de limpieza con destino a Mayordomía municipal, por todo lo que resta de año.

ENSEÑANZAS

Contratar directamente, mediante concurso privado, las obras de pintura en el edificio de la calle de Balboa, letra L, por el tipo de 50,579'99 ptas., con cargo a la part. 418 del Presupuesto ordinario, y aprobar el pliego de condiciones y modelo de proposición por los que habrá de regirse el contrato.

— Adjudicar directamente a don Julio Pau Elguera, en virtud de concurso privado celebrado, las obras de reparaciones en el Grupo Escolar «Cervantes», por la cantidad de 61,110 ptas., con cargo a la partida 483 del Presupuesto ordinario, y las de reparación en la Escuela Nacional Graduada de la calle del Ter, n.º 10, por el precio de 20,650 ptas., con cargo a la part. 418 del propio Presupuesto.

— Destinar, con cargo a las siguientes partidas del Presupuesto ordinario: A la part. 418, 30,000 pesetas, para atender gastos de reparaciones menores, y 35,000 ptas., para suministro de bombillas eléctricas, en las Escuelas municipales y nacionales dependientes del Servicio de Edificios Culturales; a la part. 283, 3,210 ptas., para el pago de los jornales de tarde del fogoner que cuida de la calefacción del Conservatorio Superior Municipal de Música, y a la part. 440, 4,500 ptas., para los gastos motivados por el tradicional reparto de juguetes y ropas a los alumnos de la Escuela municipal «Villajoana», con ocasión de la festividad de los Santos Reyes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Destinar, con cargo a la part. 435a del Presupuesto, 25,000 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasiona la adquisición de libros para la Biblioteca pedagógica del Instituto municipal de Educación; con cargo a la partida 435b, 3,750 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasiona la suscripción de revistas profesionales para la Biblioteca pedagógica del Instituto municipal de Educación; con cargo a la part. 435c, 2,000 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, al pago de las encuadernaciones de libros de la repetida Biblioteca del citado Instituto; con cargo a la partida 435e, 4,250 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasiona la adquisición de material tipo para el Museo Escolar del Instituto municipal de Educación; con cargo a la part. 435f, 3,750 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasionan los cursillos y conferencias organizados por el Instituto municipal de Educación; con cargo a la part. 435g, 5,000 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasionan las visitas y exposiciones escolares organizadas por el Instituto municipal de Educación; con cargo a la part. 435h, 2,500 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasiona el Servicio de Psicología Pedagógica; con cargo a la part. 435i, 6,250 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasiona el Servicio de Cine escolar; con cargo a la partida 435j, 3,000 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, los gastos que ocasionan las emisiones radioescolares del Instituto municipal

de Educación; con cargo a la part. 435l, 6,250 pesetas, para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, al pago de las gratificaciones por servicios complementarios de colaboración a los trabajos del Instituto municipal de Educación; con cargo a la partida 435n, 500 ptas., para atender, durante el cuarto trimestre de 1955, a los gastos que ocasionan las visitas de profesores y alumnos pensionados, y con cargo a la part. 436c, 16,250 ptas., para gratificar, durante el cuarto trimestre de 1955, a los médicos adscritos al Servicio de Higiene Escolar.

ABASTOS Y TRANSPORTES

MERCADOS Y COMERCIOS

Adjudicar directamente, en virtud de concursos privados celebrados, las siguientes obras: A don Ángel Canes, por 20,530 ptas., la construcción de albañales en el Mercado de Vallvidrera; a don Manuel Fransitorra, por 27,595 ptas., la habilitación de un local, en el Mercado de Santa Catalina, para almacén de material de repuesto para los mercados; a don Ángel Canes, por 38,700 ptas., la supresión de goteras de la cámara frigorífica del Mercado de Galvany, y a Termac, S. A., por 59,000 ptas., la ejecución de la cubierta parcial del patio contiguo a la cámara frigorífica del Mercado Central del Pescado, y aplicar dicho gasto a la part. 148 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar los presupuestos y pliegos de condiciones relativos a las obras que siguen y adjudicadas directamente por concurso privado: De pesetas 15,617'72, para reparaciones urgentes en el Mercado del Guinardó; de 19,276'20 ptas., para la reparación del pavimento del Mercado de la Concepción; de 2,474'48 ptas., para la reparación de los sanitarios del Mercado de San Gervasio; de 29,478'87 ptas., para las obras de habilitación de una dependencia de la Estación municipal Receptora de Leches para lavadora de envases; de 1,765'41 ptas., para trabajos de renovación de pintura en las dependencias de la Dirección del Mercado de San Gervasio; de pesetas 31,669'14, para reforma de accesos al Mercado de Galvany; de 20,679'05 ptas., para obras de colocación de cierre en malla metálica sobre verja frontal de los corrales de resta lanar, del Matadero, y de 10,327'70 ptas., para obras de reparación del pavimento del Mercado de Sans; todas con cargo a la part. 148 del Presupuesto ordinario.

— Destinar, con cargo a la part. 148 del vigente Presupuesto ordinario, 25,000 ptas. para atender los gastos de reparaciones urgentes en los Mercados de la Ciudad.

— Devolver a don Pedro Eroles Sindreu la fianza que a su nombre tiene constituida, de 500 ptas. nominales, para responder de las obligaciones reglamentarias relativas a la entrada de leche como abastecedor.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se consignan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan :

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

MES DE DICIEMBRE

DÍA 18. — *Ministerio de la Gobernación.* — Entre los asuntos sometidos a la aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local figura el proyecto de plan parcial de ordenación del sector limitado por la línea del ferrocarril, paseo de Santa Coloma, río Besós y prolongación de la carretera de Aragón. La Comisión acordó emitir informe favorable.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

MES DE DICIEMBRE

DÍA 17. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Providencia por la que se declaran incursos en apremio de único grado a diversos deudores al Ayuntamiento por diferentes arbitrios.

— Exposición al público, en el Negociado de Mercados y Comercios del proyecto de modificación del art. 1463 de las Ordenanzas municipales.

DÍA 19. — Subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal sito en la calle de Masferrer, n.º 21 al 27, sobre el tipo de 244,029'90 pesetas.

DÍA 21. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Imposición de contribuciones especiales de mejoras a los propietarios beneficiados por las obras de construcción de un muro en la calle del Berlinés y ronda del General Mitre y pavimentación de la calle del Padré Laínez, entre las de Cerdeña y Ventalló.

— *Tribunal de lo Contencioso Administrativo.* — Recursos interpuestos por don José y don Joaquín Durall Pujol y por don Miguel Planas Valls contra acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona.

DÍA 23. — *Ministerio de Educación Nacional.* — Circular a los alcaldes para el cumplimiento del cuestionario mandado con destino al plan nacional de cultura.

Ayuntamiento de Barcelona. — Exposición al público de los proyectos de regularización de fincas con fachada a la vía Augusta, entre las calles de Conde de Salvatierra y Travesera de Gracia; ordenación de las manzanas comprendidas en las calles de Reina Victoria, Modolell y Compositor Bach, y rectificación de alineaciones de las calles del Carmen y Cervelló.

ANUNCIOS OFICIALES

RECURSOS CONTENCIOSOADMINISTRATIVOS

Ante este Tribunal provincial, Secretaría de don Juan Ferratges Tarrida, se ha interpuesto recurso contenciosoadministrativo, n.º 1 de 1955, por don Joaquín Agustín Durall Pujol y don José Durall Pujol, contra la resolución del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 17 de noviembre de 1954, sobre desaparición del pasaje de Joaquín Pujol y otros extremos.

Lo que de orden del Tribunal, y a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del art. 36 de esta Jurisdicción, se publica el presente anuncio de interposición del recurso, en este periódico oficial, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en

el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Barcelona, 10 de diciembre de 1955. — *El Secretario del Tribunal,* ANTONIO FITERA.

* * *

Ante este Tribunal provincial, Secretaría de don Juan Ferratges Tarrida, se ha interpuesto recurso contenciosoadministrativo, n.º 32 de 1955, por don Miguel Planas Valls, contra la resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 19 de noviembre de 1955, que resolvió el recurso de reposición contra acuerdo dictado en expediente número 10503.

Lo que de orden del Tribunal, y a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del art. 36 de esta Ju-

risdicción, se publica el presente anuncio de interposición del recurso, en este periódico oficial, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Barcelona, 12 de diciembre de 1955. — *El Secretario del Tribunal*, ANTONIO FITERA.

CANCELACIÓN DE GARANTÍAS

Ejecutado más del 50 por 100 del presupuesto de obras de adecentamiento del Preventorio municipal de Psiquiatría, adjudicadas a don Salvador Tena Fuentes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se hace público, a efectos de cancelación de garantía complementaria, para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a dicho contratista, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 19 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

EXPOSICIÓN DE PROYECTOS

El «Proyecto de regulación de fincas con fachada a la vía Augusta, entre las calles del Conde de Salvatierra y Travesera de Gracia», estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante treinta días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Proyecto.

Barcelona, 5 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El «Proyecto de rectificación de alineaciones en la unión de las calles del Carmen y de Cervelló, para la formación de un espacio verde», estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante treinta días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Proyecto.

Barcelona, 5 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El «Plan parcial de ordenación de las manzanas comprendidas entre las calles de Reina Victoria, Modolell y Compositor Bach», estará expuesto al pú-

blico en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante treinta días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Plan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El «Proyecto de numeración de las calles del Beret y de Daoiz y Velarde», estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante treinta días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Proyecto.

Barcelona, 13 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la parcela procedente de nuevas alineaciones de la calle de San Antonio, entre las de Eusebio Planas y Zumalacárregui, lindante con finca propiedad de don Miguel Gasull Roca, estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen.

Barcelona, 14 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la semiparcela procedente de la riera de Andala, lindante con finca propiedad de don Jaime Gustems Casanovas, estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen.

Barcelona, 14 de diciembre de 1955. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la parcela procedente de la calle de Cortinas, esquina a la de Frente de la Puerta Nueva, lindante con finca propiedad de doña María Parera Suñer, estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen.

Barcelona, 15 de diciembre de 1955. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SUBASTAS Y CONCURSOS

Se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en la calle de Masferrer, n.º 21 al 27, sobre el tipo de doscientas cuarenta y cuatro mil veintinueve pesetas con noventa céntimos (244,029'90 ptas.).

El pago de la cantidad ofrecida deberá verificarse antes de formalizar el contrato.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 7,320'89 ptas., y la fianza definitiva, equivaldrá al 6 por 100 de la cantidad ofrecida.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de clase 6.ª y reintegradas con sello municipal por valor de 16'50 ptas., se redactarán con sujeción al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio

en la calle de, piso, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en la calle de Masferrer, n.º 21 al 27, se comprometo a satisfacer, como comprador, la cantidad de pesetas (en letras y números).

Asimismo, hace constar que acompaña los documentos exigidos en la condición 10.ª del pliego, y que se obliga a cumplir todos los compromisos que en éste se imponen, en la forma, plazos y efectos en él dispuestos.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones se presentarán, en plica cerrada, en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de la Reina Regente de la Casa Consistorial, a las once horas del día en que se cumplan los once hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Barcelona, 17 de diciembre de 1955. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

TABLERO DE ANUNCIOS

En el tablero de anuncios de la Casa Consistorial se han fijado los que hacen referencia a los siguientes asuntos:

Ayuntamiento de Barcelona. — Acta de la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día 7 de diciembre del pasado año.

— Exposición al público, en el Negociado de Urbanización, del proyecto de nuevas alineaciones para la plaza de San Felipe Neri; en el Negociado de Higiene y Sanidad, del pliego de condiciones relativo a la adquisición de un equipo de radiodiagnóstico con destino al Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, y en el Negociado de Contribuciones Especiales, de los expedientes de reparto de contribución de mejoras entre los propietarios beneficiados por la terminación de las obras de pavimenta-

ción de la calle del Padre Laínez y de las obras de construcción de un muro de contención en la calle del Berlín y ronda del General Mitre.

Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar. — Concurso para la adquisición de víveres y artículos de compra no diaria con destino al Hospital Militar.

Compañía General de Ferrocarriles Catalanes. — Relaciones de las mercancías llegadas a pequeña velocidad, por la estación de Magoria, los días del 13 al 21 del pasado mes de diciembre.

Ayuntamiento de Córdoba. — Bases del concurso de bocetos para el cartel anunciador de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.



NOTAS INFORMATIVAS

El Congreso de Congregaciones Marianas

Visitaron, el día 17 de diciembre, el Palacio municipal, los participantes en el Congreso de Congregaciones Marianas Universitarias, que se celebró en nuestra Ciudad.

Los estudiantes fueron recibidos por el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Santiago Udina Martorell, quien les acompañó en la detenida visita que aquéllos efectuaron a los salones de la Casa de la Ciudad.

Reunidos después en el Salón de Ciento, el Presidente del Congreso, don Angel Ledesma, pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones recibidas, a las que contestó el señor Udina, quien, en nombre del excelentísimo señor Alcalde, les dió la bienvenida, haciendo votos, después, para que el Congreso cuaje en eficaces aciertos.

Terminó deseando a los congresistas del resto de España una agradable estancia en Barcelona.

Los visitantes fueron obsequiados con un refrigerio.

Distinción deportiva al excelentísimo señor Alcalde

El día 17 de diciembre se efectuó, en el despacho de la Alcaldía, la entrega de la placa y la insignia de oro instituidas por *El Mundo Deportivo* para premiar a aquellos que se distinguen por su amor en pro del deporte.

Hizo la entrega del galardón el Gerente de *El Mundo Deportivo*, señor Grau Escoda, acompañado de los señores Grau de la Herrán y Meléndez, y asistió al acto el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Turismo y Asuntos Generales, don Mateo Molleví Ribera.

El excelentísimo señor Alcalde

agradeció la concesión de esta placa diciendo que la aceptaba con mucho gusto, no porque creyera haber hecho personalmente nada extraordinario desde el punto de vista del interés del deporte, sino porque considera que Barcelona es una de las primeras ciudades del mundo en el orden deportivo y porque está convencido de la necesidad de fomentar la práctica de los deportes por su gran valor educativo.

Los concurrentes al acto fueron agasajados con un aperitivo.

El fallecimiento de Mr. Huntington

El excelentísimo señor Alcalde, don Antonio María Simarro, envió un sentido telegrama de pésame a Mrs. Ann Huntington, esposa de Mr. Archer Huntington, por el fallecimiento del ilustre hispanista.

Con este motivo, el señor Simarro mandó también una comunicación de condolencia al Cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona, míster Milton K. Wells.

La nueva avenida del Hospital Militar

Al mediodía del 19 de diciembre quedó inaugurada oficialmente la nueva avenida del Hospital Militar. Asistió al acto el Alcalde accidental, ilustrísimo señor don Antonino Segón Gay; los ilustrísimos Tenientes de Alcalde señores Molleví Ribera y Rosal Catarineu; el Ingeniero Jefe del Servicio de Conservación de la vía pública, señor Zorrilla, y otras personalidades.

La avenida del Hospital Militar, cuyos trabajos de trazado se iniciaron en agosto del presente año, empieza en la plaza de la Cruz y sigue hasta el Torrente de Jecseli, para

enlazar allí con la carretera de Circunvalación.

La nueva vía enlaza la parte alta de Gracia con la barriada de Horta, contribuyendo a descongestionar el tránsito por la avenida de la República Argentina. Además, facilita el acceso al Hospital Militar y a la Residencia «Francisco Franco». Está previsto, para dentro de poco tiempo, el establecimiento de una línea de autobuses que, partiendo de la plaza de España, llegará hasta aquellos importantes centros sanitarios.

Quedó abierta para la circulación de vehículos la avenida citada.

El acceso a esta avenida, desde la Travesera de Dalt, quedará establecido como sigue:

Entrada por la plaza de la Cruz, y salida por la Riera de Vallcarca a la Travesera de Dalt.

El alumbrado de la avenida del Príncipe de Asturias

Fué inaugurado, el día 19 de diciembre, el nuevo alumbrado público de la avenida del Príncipe de Asturias, consistente en treinta y nueve candelabros de cemento armado, de seis metros de altura, con globo de espejo plateado y lámparas especiales de mezcla de mercurio e incandescencia. Al acto asistieron el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Turismo y Asuntos Generales, don Mateo Malleví, y altos funcionarios municipales.

Homenaje a don Eudaldo Clotet

La Agrupación Artística La Antorcha dedicó un homenaje al Comisario de hospitalizaciones de la Dirección de Asistencia Médica del Ayuntamiento, don Eudaldo Clotet Fíguls, por sus desvelos en favor de los des-

graciados y desvalidos, y por su gran labor humanitaria.

El acto consistió en la entrega al homenajado del título de socio de honor de la entidad en un magnífico pergamino, de la insignia de oro de la Agrupación, y en una representación teatral en su honor.

Viaje del excelentísimo señor don Antonio M.^a Simarro a Jordania

El excelentísimo señor Alcalde de Barcelona, don Antonio M.^a Simarro, juntamente con los Alcaldes de Madrid y de Córdoba, aceptó la invitación del Rey de Jordania para pasar la Nochebuena en compañía de dicho Monarca, por lo cual nuestro Alcalde salió para Roma y Jordania, siendo portador de la Medalla de Oro de la Ciudad que el Ayuntamiento acordó otorgar a S. M. el Rey Hussein I, quien nos honró con su reciente y cordial visita a la Ciudad.

El señor Alcalde hizo la entrega oficial de dicha Medalla y del pergamino expresivo del acuerdo municipal de su otorgamiento, al mismo tiempo que realizaron similares entregas los Alcaldes de Madrid, señor Conde de Mayalde, y de Córdoba, señor Cruz Conde.

La Guardia Urbana en el Asilo de San Juan de Dios

Como todos los años, siguiendo la costumbre iniciada en 1917, el día 18 de diciembre se efectuó, en el Asilo Hospital de San Juan de Dios, la entrega de un lote de comestibles y golosinas adquirido por la Guardia Urbana con el producto de la venta de participaciones de la Lotería de Navidad llevado a cabo por el Montepío Benéfico-Humanitario de dicho Cuerpo.

A las once de la mañana se congregaron en el patio central del Asilo el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Turismo y Asuntos Generales, don Mateo Molleví Ribera, en funciones de Teniente de Alcalde delegado de Gobernación; el Jefe de la Guardia Urbana, señor Trepát; el Presidente del Montepío, señor Julve, con la Junta de esta entidad y una representación de cada una de las secciones del Cuerpo; el Secretario de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Gobernación, señor Devant; el Jefe de la Oficina de Prensa del

Ayuntamiento, señor Barangó-Solís, y otras personalidades.

Los visitantes, que fueron recibidos por el Padre superior, reverendo Matías Mina, recorrieron las instalaciones del benéfico establecimiento, repartiéndolo, asistidos por los niños José Escayola, Francisco Amat y Juan José Barangó-Solís Mayol, libros y periódicos infantiles y golosinas a los enfermitos y prodigándoles palabras de cariño. Una sección de la Guardia Urbana les obsequió también con caramelos.

A continuación se celebró la entrega del lote de comestibles, en el que figuraban, entre otras vituallas, corderos, pavos, barras de turrón, frutas y cajas de botellas de vino. Uno de los niños asilados dió las gracias, en nombre de los acogidos en el establecimiento, por el espléndido obsequio que se les hacía.

La fiesta fué amenizada por la banda de cornetas y tambores de la Guardia Urbana, y en un tablado levantado al efecto en el patio central actuaron, con gran alegría de los pequeñuelos, unos payasos y una ronda aragonesa.

Objetos hallados

Relación de los objetos hallados y depositados en Mayordomía, a disposición de quienes acrediten su pertenencia:

Varios guantes. Varios monederitos. Varias pulseras bisutería. Varios paraguas de señora y caballero. Impermeable de niño. Varias carteras de mano. Eскурridera de alambre. Una visera. Pruebas de fotografía. Cinturón de señora. Un cuchillo. Delantal de colegial. Bolsa de malla. Varios pendientes. Sujetador de corbata. Broches de fantasía. Paquete de ropa usada. Caja de cristal. Boina. Encendedor. Lapicero. Dos mantillas. Bufanda. Piezas de metal. Una mesa. Aparato para remachar. Pantalón. Cantidad en metálico. Estilográfica. Rebeca. Reloj de señora. Collar perlas fantasía. Fiambreras. Documentos a nombre de Andrés Boix, Josefa Almirall, Dolores Vives Clofent, María Esperanza Torres Rodríguez, Julia Salinas Vicente, Víctor González, Pedro Ballester Gallego, Germán Núñez Rodríguez, Obdulia Soler Fernández, Vicente Alonso Tomás, Antonio Cantos Puyana, Carmen Hormigo González y Matilde Llobet Arnán. Botella metálica. Monederitos

con dinero. Camisa caballero. Bolsa con fiambrera. Zapatos. Gafas. Aguja fantasía. Varios guantes. Encendedor. Varias carteras de mano. Bufanda. Máquina fotográfica. Pendiente. Sacos. Crucifijo. Pulseritas. Juntas de motor. Paquete con tela. Chaqueta de pana. Pantalón. Un cesto. Fotografía de comunión. Varios paraguas de señora y caballero. Cartera de moto. Estilográfica. Un sombrero. Tubos fluorescentes. Un termo. Documentos a nombre de Joaquín Follolosa, José Castellá Oliva, Rafael Cadenet, Ricardo Belda Francés, María Rodríguez López, Antonio Domínguez Sánchez, Lorenzo Castro Nieto, Antonio Prunés Magans, Rosa Hernández Castro, J. Juan Juan, José Matens Casals, Francisco Rebollo Castillo, Antonio Sastre Llabrés, Mercedes Pascual, José María Doménech y José Fábregas Rosas. Varias llaves sueltas y otras con llavero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 615 del Código civil.

Movimiento turístico

Relación de consultantes durante la semana del 15 al 21 de diciembre en las oficinas municipales de turismo que siguen:

Plaza de Cataluña. — Alemanes, 35; argentinos, 12; belgas, 3; canadienses, 6; chilenos, 2; dominicanos, 3; españoles, 145; franceses, 88; holandeses, 4; ingleses, 92; italianos, 15; portugueses, 3; suecos, 6, y suizos, 5. Total, 419.

Nacionalidades, 14.

Consultas telefónicas, 74.

Estación de Francia. — Consultantes países varios, 86.

Pueblo Español. — Alemanes, 15; españoles, 85; franceses, 22; ingleses, 25; norteamericanos, 19; suecos, 3, y suizos, 12. Total, 181.

Nacionalidades, 7.

Aeropuerto del Prat. — Alemanes, 21; españoles, 86; franceses, 32; indios, 2; ingleses, 28; italianos, 8; norteamericanos, 48; suizos, 37; venezolanos, 1, y yugoeslavos, 1. Total, 264.

Nacionalidades, 10.

Actos oficiales

DÍA 17 DE DICIEMBRE. — Se celebró el acto inaugural del pabellón de in-

fancia en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz. Asistió el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Miguel Pérez Rosales.

— Se presentó en el Palacio de Comillas un Belén que perteneció al rey Carlos IV. Asistió al acto el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Santiago Udina Martorell.

— Por la mañana, el Comandante del acorazado «New Jersey» visitó al excelentísimo señor Alcalde, don Antonio María Simarro y Puig.

Seguidamente, el ilustrísimo señor Concejal don José Pascual Graneri devolvió la visita a bordo del acorazado.

DÍA 18. — Al oficio celebrado en Santa María del Mar con motivo de la fiesta patronal del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa, asistió el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Alfonso Ibáñez Farrán, en nombre de la Corporación.

— Por la tarde, en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, hubo el reparto de premios del Certamen Catequístico Diocesano. Asistió don Luis G. Serrallonga, en representación del Alcalde, excelentísimo señor don Antonio M.^a Simarro Puig.

— En el Salón de Ciento se celebró el reparto de premios de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos

del País. Asistió el Teniente de Alcalde, excelentísimo señor don Manuel de Jaumar y de Bofarull.

DÍA 19. — A la recepción en el Avenida Palace en honor del Director general del Turismo Francés, Mr. Robert Hollier d'Orfeuill, asistió el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Mateo Molleví.

Movimiento demográfico

Según datos facilitados por el Instituto municipal de Estadística, durante la semana del 12 al 18 de los corrientes se registraron en Barcelona 437 nacimientos y 266 defunciones.

